

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Ávila



20 de agosto de 2013

Nº 160

### SUMARIO

#### ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

##### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Notificaciones pendientes a varios titulares, comienza por Torres Escolar Demetrio y termina por Sánchez González Serafín ..... 3

##### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- Resolución de percepción indebida de prestaciones por desempleo a Criado del Peral María Cruz..... 6

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

##### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

- Citación para notificación por comparecencia a Pérez Ellorriaga David..... 8
- Citación para notificación por comparecencia a Tejero López Francisco ..... 9
- Citación para notificación por comparecencia a Ramos Moreno Javier ..... 10
- Citación para notificación por comparecencia a López Burguillo Gregorio y otra ..... 11
- Citación para notificación por comparecencia a Martínez Herranz Juan Carlos y otra..... 12
- Citación para notificación por comparecencia a González Padilla Narciso José y otra ..... 13
- Citación para notificación por comparecencia a Estudios y Estructuras Gredos S.L. .... 14
- Citación para notificación por comparecencia a García Lorénzo Hilario..... 15

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**

- Citación a interesados para ser notificados por comparecencia  
comienza por Acosta Delgado Raúl..... 16

### **AYUNTAMIENTO DE MIJARES**

- Solicitud cambio de titularidad de bar denominado Bar Carlos ..... 19

### **AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE CORNEJA**

- Solicitud licencia ambiental para actividad de taller artesanal de  
envasado de miel..... 20



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.729/13

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

#### ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE ÁVILA SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en PLAZA ADOLFO SUÁREZ, 1 de Ávila

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

#### ANEXO

Municipio: AREVALO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
34263.05/13-683266	TORRES ESCOLAR DEMETRIO		DECLARACION-ACU
316982.05/12-673259	VAQUERO PEREZ GREGORIA C	06524117Y	DECLARACION-ACU

Municipio: EL BARCO DE AVILA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
115393.05/13-673176	CANALEJO MARTIN IDELINA	08045140Q	DECLARACION-ACU

Municipio: BARRACO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
345914.05/12-683267	MARTIN GONZALEZ ESTHER	06550044N	DECLARACION-ACU

Municipio: CANDELEDA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
294383.05/12-673440	INFANTES HERNANDEZ FELISA	06495782F	DECLARACION-ACU

Municipio: FLORES DE AVILA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
107866.05/13-672843	SAEZ GONZALEZ DANIELA	06454441C	RECURSO-RESOLUC

Municipio: GRANDES Y SAN MARTIN

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
39760.05/13-683302	MUÑOZ HERNANDEZ ANGELES	00391484R	DECLARACION-ACU

Municipio: MARLIN

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
301766.05/12-683308	HERRERO GONZALEZ FAUSTINA	06489253X	DECLARACION-ACU

Municipio: NAVALUENGA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
156866.05/13-683507	ARGANDA JIMENEZ DOROTEO	70779799J	INSPECTOR-ACTA
162691.05/13-684713	MUÑOZ LOPEZ LUCIA	06503176H	INSPECTOR-ACTA

Municipio: PAPATRIGO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
131655.05/13-672789	ALONSO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	06568359L	DECLARACION-ACU

Municipio: SAN JUAN DE LA NAVA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
21932.05/13-683350	YUSTE PERAL JUSTA		DECLARACION-ACU

Municipio: EL TIEMBLO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
154792.05/13-683231	ALVAREZ NAVAS LUISA	50655165B	SUBSANACIÓN-ACU
137513.05/13-672499	GARCIA GARCIA PAULINA	06474257X	SUBSANACIÓN-ACU
149936.05/13-673595	VICENTE SANCHEZ GERARDO	00722458M	SUBSANACIÓN-ACU

Municipio: TORMELLAS

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
303273.05/12-672494	SANCHEZ BLAZQUEZ JOSE LUIS	50424887D	DECLARACION-ACU

Municipio: VILLAR DE CORNEJA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
314613.05/12-683362	PATO GARCIA FEDERICO	06411546C	DECLARACION-ACU

Municipio: VILLAREJO DEL VALLE

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
52555.05/13-683368	ABAD CABEZAS ISABEL	06510547Y	DECLARACION-ACU

Municipio: DIEGO DEL CARPIO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
277476.05/12-673030	RAMOS MUÑOZ CECILIO	22701095A	RECURSO-RESOLUC

Municipio: AVILA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
32745.05/13-683469	MARTIN CHAPARRO M ROSARIO	06543406K	RECURSO-RESOLUC
153370.05/13-683470	RODRIGUEZ MORENO PASCUALA	70793095S	DECLARACION-ACU
153392.05/13-683498	RODRIGUEZ MORENO PASCUALA	70793095S	DECLARACION-ACU
140733.05/13-680994	SANCHEZ GONZALEZ SERAFIN	06550036G	DECLARACION-ACU

13 de agosto de 2.013

Gerente Territorial, *Irma Diez Gil*

## **ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

Número 2.679/13

### **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**

**Dirección Provincial**

#### **REMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de la protección por desempleo, arriba indicada, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de devolver las cantidades percibidas indebidamente, por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2, del art. 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril dispone de 30 días para reintegrar dicha cantidad, que podrá efectuar en la cuenta nº 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander , a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés de demora establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que se encuentre vigente en cada momento durante la duración del aplazamiento y que será exigible desde su concesión hasta la fecha de pago.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el art. 34 del Real Decreto 625/1985.

Transcurridos los 30 días sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el nº 2, del art. 33 del Real Decreto 625/1985.

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase con posterioridad a la finalización del plazo de 30 días reglamentarios, la cantidad adeudada se incrementará, a partir del primer mes posterior al periodo del pago reglamentario, con un recargo según lo establecido en el nº 2, del art. 27 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Contra la presente resolución, conforme a lo previsto en el Art. 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, podrá interponer ante esta Dirección

Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de treinta días desde la notificación de la presente Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

ÁVILA, a 02 de Agosto de 2013

El Director Provincial, *Rubén Serrano Fernández*

Fecha: 02/08/2013

**Relación de Resolución de Percepción Indevida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92**

**B.O.P.**

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Tipo Recargo	Importe con Recargo	Período	Motivo
CRIADO DEL PERAL MARIA CRUZ	06578895K	05201300000368	2.203,74	20%	2.644,49	16/12/2012 30/03/2013	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.741/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de "AUSENTE" en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de gestión que se relaciona:

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>N.I.F.</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
PEREZ ELORRIAGA, DAVID	50963299Z	2010EXP01000723

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.742/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

#### **ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION sobre Citación para notificación por comparecencia de la Diligencia de embargo de Vehículos.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, al sujeto pasivo con el resultado de "DESCONOCIDO", al objeto de notificar la Diligencia de embargo de vehículos y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del municipio, IBI Urbana y basura del municipio de Arenas de San Pedro.

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>CIF</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
TEJERO LOPEZ FRANCISCO	6585607V	2010EXP01001098

En su virtud, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Nuria Rodríguez Castaño

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.743/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia del Inicio de Procedimiento de Derivación de Responsabilidad-Trámite de Audiencia al Responsable Subsidiario.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, al responsable subsidiario con el resultado de "AUSENTE", al objeto de notificar el Inicio de Procedimiento de Derivación de Responsabilidad-Trámite de Audiencia al adquirente del bien afecto y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas al Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana, del municipio del municipio de Arenas de San Pedro:

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>CIF</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
RAMOS MORENO, JAVIER	4166109G	2012EXP01006766

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.744/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la notificación de la diligencia de embargo de bienes inmuebles.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de AUSENTE en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar el Inicio de Derivación de Responsabilidad-Trámite de audiencia al responsable subsidiario que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de gestión que se relaciona:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
LÓPEZ BURGUILLO GREGORIO	7487635P	2008EXP01005670
FERNÁNDEZ RIUS ALMA MARÍA (CÓNYUGE)	7494687E	

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.745/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la notificación de la notificación de la valoración del inmueble embargado.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de AUSENTE en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar el Inicio de Derivación de Responsabilidad-Trámite de audiencia al responsable subsidiario que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de gestión que se relaciona:

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>N.I.F.</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
MARTINEZ HERRANZ JUAN CARLOS	5267987K	2010EXP01001881
GÓMEZ MARTÍN RAQUEL (CÓNYUGE)	410872T	

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.746/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la notificación de la diligencia de embargo de bienes inmuebles al deudor y cónyuge.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de "AUSENTE" en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar la diligencia de embargo de bienes inmuebles al deudor y cónyuge que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por el expediente de gestión que se relaciona:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
GONZALEZ PADILLA, NARCISO JOSE	70832272T	2009EXP01003176
GERONIMO ESCALANTE, CARMEN ELENA (Cónyuge)		

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.747/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la Diligencia de embargo de créditos y derechos al Deudor.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, al sujeto pasivo con el resultado de "AUSENTE", al objeto de notificar la Diligencia de embargo de créditos y derechos al deudor y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas al Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana, del municipio de Arenas de San Pedro:

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>CIF</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
ESTUDIOS Y ESTRUCTURAS GREDOS SL	B 82358326	2012EXP01006355

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.748/13

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

#### **ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la Diligencia de embargo de Sueldos y Salarios al Deudor.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, al sujeto pasivo con el resultado de "AUSENTE", al objeto de notificar la Diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas al Impuesto sobre Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, del municipio de Arenas de San Pedro:

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>CIF</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
GARCIA LORENZO, HILARIO	5683352Y	2007EXP01005181

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 14 de agosto de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.754/13

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

#### A N U N C I O

#### **CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARENCIA**

HAGO SABER: que en este Servicio de Recaudación se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación del Embargo de Devoluciones (AEAT), al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que, les afectan en relación con el procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación del Embargo de Devoluciones (AEAT) referenciados es el Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento, sito en la C/ Esteban Domingo, nº 2, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente, así como solicitar el aplazamiento y/o fraccionamiento del pago de acuerdo con la normativa reguladora de la materia.

Ávila, 14 de agosto de 2013

El Jefe del Servicio de Recaudación, *Pedro A. Serrano Gregorio*

## Concepto: Notificación embargo devoluciones (AEAT)

nif	nombre	expte
06579052-V	ACOSTA DELGADO, RAUL	2013EXP36001276
X9408017-M	AIT EL HAJ HAMID	2012EXP36000901
53036061-Q	ALIAGA CALDERON, RAUL	2013EXP36002014
06522130-C	ALVARO JIMENEZ, ALBERTO DE	2012EXP36001210
50212151-T	ANGULO MARTIN, DAVID	2010EXP36000639
25594678-W	ARJONA BERDUGO, EMILIO JOSE	2012EXP36001207
06547046-G	ARROYO VAZQUEZ, MARIA LUZ	2012EXP36003130
06579630-C	BERRON VAQUERO, CRISTINA	2012EXP36000774
02601670-W	BLAZQUEZ GARCIA, FERNANDO MATEO	2013EXP36001318
00566514-R	CARRASCO CABEZAS, CARMEN	2013EXP36001052
06544755-J	CARRERA GARCIA, CARMEN	2011EXP36001758
X6168724-D	CHEIK, ZAHAF	2012EXP36001993
X8881522-S	CIULACU IONUT, CATALIN	2011EXP36001021
32364458-P	COLON POVEDA, ERNESTO	2009EXP36000520
06557007-Y	CORRAL GARCIA, MIGUEL ANGEL	2012EXP36002119
70811665-R	CRUZ MARTIN, SILVIA	2012EXP36001526
06508086-Y	DEL OJO SANCHEZ-GIRON, Mª CONCEPCION	2010EXP36000732
70808926-E	DIAZ MEJIAS, MARIA JESUS	2009EXP36000365
X5845950-V	EL MAHJOUBI, ALI	2010EXP36002885
X4560581-A	FERNANDES DA SILVA, CARLA SOFIA	2013EXP36001530
70804790-A	FERRERO JIMENEZ, IVAN	2011EXP36001905
52113367-J	FIRVIDA MORA, MARIA AINHOA	2013EXP36000270
02220993-K	GARCIA FERNANDEZ, EVA MARIA	2007EXP36000443
06552945-S	GARCIA MUÑOZ, OLVIDO	2012EXP36002911
X6618937-C	GHEORGHITA, NICOLAE	2012EXP36002432
51369875-L	GIL CASTRO, JAVIER RAFAEL	2013EXP36000242
06557048-R	GIL PINTO, ALVARO	2012EXP36001310
70818753-M	GIL RAMOS, MONSERRAT	2011EXP36000177
13668147-Y	GOMEZ DIEZ, JULIO CESAR	2012EXP36001465
X6196353-S	GONZALEZ BARRIONUEVO, HUMBERTO DAVID	2008EXP36000591
04145229-P	GONZALEZ GONZALEZ, JULIAN	2012EXP36001043
06524624-F	GONZALEZ SANCHEZ, FLORENCIA	2008EXP36000970
70814443-L	GONZALEZ SANZ, DARIO	2013EXP36000395
12322610-S	GUTIERREZ HERNANDEZ, FERNANDO	2012EXP36001018
06564956-C	HERNANDEZ GALINDO, JULIO CESAR	2012EXP36002643
70861287-N	HERNANDEZ GARCIA, JUAN MANUEL	2012EXP36001057
70892518-D	HERNANDEZ PEREZ, JAIRO	2012EXP36001966
06579672-Q	HOYOS HERRERA, ALVARO	2010EXP36000391
46865216-W	JAREÑO RUIZ, AFRICA	2012EXP36001509
06563155-J	JIMENEZ BLAZQUEZ, JUAN CARLOS	2006EXP36000217
70809201-K	JIMENEZ HERNANDEZ, LAURA	2012EXP36002789
28784593-R	JIMENEZ PETERSEN, JULIO	2013EXP36000393
04213921-E	JIMENEZ SANCHEZ, ISMAEL	2007EXP36000454
03471011-N	LABRADOS GIL, HECTOR	2012EXP36001357
06578219-N	LAMO GUERRAS, MARIA LUISA DE	2012EXP36001257

07497830-Z	LEAL GUTIERREZ, ALICIA	2011EXP36001131
X3769822-F	LOPEZ GUERRERO, ANGELO FERNANDO	2006EXP36001360
53386023-X	LUCHA OJEDA, JOSE DAVID	2013EXP36000065
00390225-F	MARTIN BARRIOS, JESUS	2012EXP36001459
06584060-B	MARTIN JIMENEZ, CESAR	2012EXP36000119
50182335-S	MARTIN MERINO, SUSANA	2011EXP36001252
06553528-T	MARTIN MOYA, JESUS	2012EXP36000203
06538845-Z	MARTIN SANCHEZ, ROBERTO	2012EXP36000855
X8990450-A	MATASURU, ANA MARIA	2013EXP36001696
20019591-T	MIÑANA CASTELLO, MARIA CONSUELO	2013EXP36000430
X8349175-Z	MORA MARTINEZ, JHON ANDERSON	2010EXP36002411
02719208-X	MORATE SANZ, FERNANDO	2011EXP36000021
00668751-A	MOULIAA ARIZA, MARIA ANGUSTIAS	2007EXP36000149
50218933-C	MUÑOZ HERNANDEZ, VANESA	2012EXP36001951
06570275-A	MUÑOZ LOPEZ, PEDRO JESUS	2012EXP36001599
06557401-D	NAVARRO JIMENEZ, LUIS ROCEL	2013EXP36001323
70807844-K	NOGAL DEL ELCOROBARRUTIA, JAVIER	2006EXP36001263
06508041-F	ORTEGA ZURDO, BONIFACIO	2010EXP36001507
23282839-P	PARRA FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	2012EXP36001496
70813722-B	PARRAR DEL CASTILLO, ERIKA	2013EXP36000366
06534589-J	PEÑALVER SANCHEZ, ISABEL MARIA	2012EXP36001915
70799185-X	PEREZ DEGANO, JOSE MANUEL	2012EXP36001054
06576042-C	PEREZ MARTIN, RAUL	2012EXP36002088
71130340-B	RAMOS RAMOS, FERNANDO	2012EXP36003317
06526331-N	RIVADULLA PEREZ, MANUEL ANTONIO	2006EXP36002515
06556165-S	RODRIGUEZ CASTAÑO, NURIA	2013EXP36000583
06563338-N	SAEZ GARCIA, CRESCENCIO CARLOS	2013EXP36001076
06569053-T	SALGADO DURAN, ROSA MARIA	2012EXP36003027
50419651-V	SALGADO GARCIA, MARIANO	2006EXP36000997
06560912-R	SANCHEZ ANDRINO, JOSE LUIS	2011EXP36000772
02227633-Z	SANCHEZ GUTIERREZ, JOSE ANTONIO	2012EXP36002027
06538429-N	SANCHEZ MARTIN, JUAN JOSE	2012EXP36003168
06554746-E	SANCHEZ VAZQUEZ, PEDRO	2011EXP36002180
X4402755-A	SUN, LIFEN	2012EXP36001852
25973152B	TORRE OLID, FRANCISCO DE LA	2012EXP36000932
50402840-L	VALADES GONZALEZ, ANTONIA	2012EXP36002648
06567897-V	VALDEOLIVAS GRANDE, FRANCISCO JAVIER	2012EXP36000603
X5076198-Y	VELASQUEZ MONTOYA, FRANCISCO ANTONIO	2012EXP36002466
37306416-W	VIVERO FORONDA, LUIS	2012EXP36003280
07827667-P	YERRO PANIAGUA, Mª DOLORES	2007EXP36000036
06566508-P	ZAZO SORIANO, ANTONIO	2011EXP36001888

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.698/13

### AYUNTAMIENTO DE MIJARES

#### E D I C T O

A los efectos de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace saber que por Doña Natividad Alcoceba Hernández con D.N.I. numero 653071-5 - A, se ha solicitado el cambio de titularidad del Bar de cuarta categoría denominado "BAR CARLOS" sito en la Carretera de Gavilanes numero 2, de este termino municipal, anteriormente regentado por Don Carlos Sánchez Muñoz.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan formularse las alegaciones y observaciones pertinentes.

En Mijares, a 19 de Julio de 2013.

La Alcaldesa, *Mercedes Soto González*.

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2.072/13

### **AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE CORNEJA**

#### **E D I C T O**

Por JAVIER GONZÁLEZ RICO, se solicita licencia municipal ambiental para establecer la industria o actividad TALLER ARTESANAL DE ENVASADO DE MIEL en la C/ FORTALEZA, 26 de este Municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Comunidad de Castilla y León, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

San Miguel de Corneja, a 3 de Junio de 2013.

La Alcaldesa, *María del Carmen Mateos García*.